

ACTA EXTRAORDINARIA N°656 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2013

RESUMEN DE ACUERDOS.

ACUERDO Nº 01/656:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda que a contar de esta fecha, 11 de abril de 2013, todos los poderes conferidos al Director Ejecutivo don José Luis Blanco García, tanto ordinarios como extraordinarios y aquellos que hubiesen sido conferidos en virtud de algún acuerdo adoptado por el Consejo Directivo en fechas anteriores, le sean revocados inmediatamente, debiendo en la próxima sesión del Consejo otorgársele nuevos poderes.

ACUERDO N° 02/656:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda que se mantenga la utilización del logotipo y colores institucionales actuales.

ACUERDO N° 03/656:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda que a contar de mayo de 2013, las sesiones ordinarias se efectúen el último miércoles de cada mes.